



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Bogotá, D. C.

Doctor
EDGAR DÍAZ CONTRERAS
Secretario de Educación
Av.3e No. 1E-43
Barrio La Riviera
Cúcuta, Norte de Santander

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 08-09-2009 05:19:07
Al Contestar Cite esta Nro.: 2009EE49906 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:92 - DIRECCION DE DESCENTRALIZACION / GLORIA
Destino: SED / EDGAR DIAZ CONTRERAS
Asunto: COMUNICACION ENVIADA DEL MINSITERIO DE RELAC
Observ.:

Ref: Información Estudiantes a Consulado Venezolano

Respetado Secretario:

El Ministerio de Educación ha recibido una comunicación procedente del Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de la comunicación del Departamento Administrativo de Seguridad, en el que informa que el Cónsul de Venezuela en Cúcuta está solicitando información de alumnos venezolanos que se encuentran estudiando en los diferentes planteles educativos de esa ciudad.

Al respecto, la Cancillería ha solicitado a la Embajada de Venezuela que este tipo de información se tramite a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por lo tanto solicito instruir a los rectores de los colegios del departamento para que se abstengan de entregar dicha información.

Cordialmente,

Isabel Segovia Ospina
ISABEL SEGOVIA OSPINA

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media

Proyectó: Adela Monroy

- 9 SEP 2009
6002
- 9 SEP 2009
6002